

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CAMARA DE D...
MESA DE MOVIMIENTO
06 MAR 2024
Recibido.....1500.....Ha.
Exp. N°.....53224.....P.E.

5096

MENSAJE N°

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 06 MAR. 2024

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 21 de fecha 11 de diciembre de 2023.

Saludo a V.H. atentamente.

Imprenta Oficial - Santa Fe

FABIÁN LIONEL BASTIA
MINISTRO DE GOBIERNO E
INNOVACIÓN PÚBLICA



MAXIMILIANO PULLARO
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0226

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

06 MAR 2024

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N.º 21 del 11 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1º del presente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- Mensaje N° 5095 del 28 de febrero de 2024: por medio del cual se propone la adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Ley Nacional N.º 27.424: Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Reonvable Integrada a la Red Eléctrica.



ES COPIA

Victor Manuel Roynero
Subsecretario General de Técnica Legal
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO
Abog. FABIÁN LIONEL BASTÍA



ES COPIA

PROVINCIA DE SANTA FE
DIRECCION GENERAL
DE REGISTRO
Y CONTROL DE DOCUMENTOS
BARRIO SAN JUAN



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subsecretario General de Asesoría Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos